

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.



AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándose directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y tienda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 849.

Viernes 23 de Octubre de 1874.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Para cubrir las vacantes producidas en la junta de Beneficencia particular de la provincia de Palencia por D. Guillermo Martínez Azcoitia, D. Pedro Pombó y D. Fernando Monedero, han sido nombrados los Sres. D. Tadeo Ortiz, D. Higinio Martínez Azcoitia y D. Gabino Martínez.

Y para la de la provincia de Barcelona, don Antonio López y López, D. Ramon Estruch y Ferrer, D. Antonio Castell de Pons, D. Manuel Girón, D. Antonio Freixa, D. Pedro Bosch y Labrás, D. Antonio Bergnes de las Casas, don Melchor Ferrer, D. José Villaseca y D. Ferrnando Puig, dejando sin efecto el decreto de 29 de Noviembre último.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Órdenes dando de baja en el ejército al teniente de la Guardia civil D. Francisco García de la Chica y al de infantería D. Fernin Monroy y Dominguez.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.—El día 20 del mes de Noviembre próximo se sacará á subasta pública en esta direccion general 490 kilogramos, 786 gramos de pasas agridas procedentes del desazogado del beneficio de tierras, contenidas en 39 barras de plata con oro, que existen en la Casa de Moneda de esta capital, importantes 432.001 pesetas 84 céntimos, bajo el tipo de 3.312 pesetas por kilogramo fino para el oro, y el de 219 pesetas 42 céntimos por kilogramo fino para la plata, y segun las demás reglas establecidas en el pliego de condiciones y certificacion expedida por la contaduría de dicha Casa de Moneda, unida al referido pliego, el cual se halla de manifiesto en esta oficina general y en el indicio establecido con el modelo de proposicion; dejando á los licitadores la facultad de designar en sus respectivas proposiciones la deducion que para gastos de afianca y demás estimen fijar, á reserva de que este centro directivo admita la que sea más beneficiosa á los intereses del Estado.

VIAJE DE LA FRAGATA «CARMEN» A MANILA.

En la seguridad de que nuestros abonados leerán con gusto los detalles del viaje llevado á cabo por la *Carmen* al apostadero de Filipinas, publicamos á continuación los que por conducto fidedigno hemos podido adquirir.

Con arreglo á las instrucciones del Gobierno salió del puerto de Cádiz el día 16 de Junio, sin que en el curso de la navegación haya tenido el menor contratiempo ni la más ligera avería, ni el más leve disgusto en su tripulación, como no sea el producido por la desercion de dos marineros en Port-Said; pero afortunadamente pudieron ser aprehendidos y remitidos por disposicion del comandante al consúl general de Alejandria.

Dicho buque ha hecho escalas en Malta, Port-Said, Suez, Aden, Point de Galles y Singapore. En ellos se detuvo lo estrictamente necesario para proveerse de combustible y atender á las demás necesidades, á fin de mantenerlo en el mejor estado de orden y policia.

Las travesías del Mediterráneo, como hechas en verano, y por consiguiente, con calmas y vientos flojos, se verificaron á máquinas, utilizando muy poco el aparejo. En la del mar Rojo, sobre todo en su parte N., en que los vientos son casi constantes y frescos, pudo ayudarse á la máquina y economizarse bastante carbon. De Aden á Point de Galles fueron las velas el propulsor casi constante, y en un gran trayecto tambien, desde Ceylan hasta el estrecho de Malacca, donde las calmas y vientos variables de los chubascos obligaron de nuevo á emplear exclusivamente el vapor.

Por último, desde Singapore á Manila se hizo uso constante y alternado de ambos agentes, aprovechando el viento cuando fué posible. Como podrán notar nuestros lectores los deseos del Gobierno han quedado cumplidos, economizándose cuanto se ha podido el combustible, y conciliándose con esta economía la brevedad del viaje, que exigian de consuno los servicios de la fragata en el apostadero y los recursos en dinero, víveres, etc., de que disponia.

Mejor partido hubiera podido sacarse, sin duda, del buen aparejo de la fragata, si se hubiera empleado siempre en la proporcion que corresponde á un buque de guerra; pero con la escasez inusitada de marineros, hasta el punto de contar media docena solamente, hubiese sido farto temerario, y ocasionado á serias averías, el echar mano de aquellos elementos en determinados casos.

El comandante, durante el viaje, no ha omitido medio para formar buenos marineros de la gente poco experta que llevaba, y día y noche dispuso que se practicasen continuos ejercicios; pero la indole de nuestras actuales dotaciones es de tal manera refractaria á la mar, sus hábitos tan extraños á ella, y su afeccion, por consiguiente, tan escasa, que parece no ha dado gran resultado el impropio trabajo empleado.

Lo hemos dicho más de una vez. La experiencia ha demostrado que es preciso arbitrar otra manera de formar nuestros buques, pues tal como hoy lo están se hace de todo punto imposible, y es tambien de grave compromiso, el manejarlos de otro modo que á vapor.

En la parte militar hay más facilidad para la enseñanza, pudiendo conseguirse tan buenos resultados como en otros tiempos, siempre que con constancia y energia se combata la indiferencia completa y el desapego al servicio, que forman la esencia y carácter de nuestras actuales tripulaciones. La de la fragata, así como los trasportes

que condujo, han permanecido, en inmejorable estado de obediencia, aun cuando no pueda decirse otro tanto respecto á su disciplina; pues esta puede asegurarse que no existe mientras cada hombre no tenga la idea del deber grabada en sí mismo, y el afán de cumplirlo para ser útil servidor de la patria.

Los tiempos encontrados por la *Carmen* han sido, en general, bonancibles. Solamente en el golfo de Aden y mar de Arabia, hubo algunos vientos frescachones, mares gruesas y tiempos cerrados. La fragata ha demostrado una vez más su buena marcha, tanto á máquina como á vela, con vientos largos, únicos que experimentaron. Sus condiciones de aguiote para la mar han dejado bastante que desear, y no puede decirse, en verdad, que el buque sea marinero. Los movimientos, tanto de balance como de cabezada, son violentos y de mucha amplitud, trabajando extraordinariamente con los mares de través que sufrirá en el mar de Arabia. El gobierno es excelente, hasta el punto de haber llamado la atención de los prácticos extranjeros; sobre todo en el paso del canal de Suez, que verificó sin el menor accidente y sin tener que parar la máquina un solo momento.

En todos los puntos de escala la oficialidad ha sido atenta y cordialmente recibida, procurando con todo ahinco mantener el decoro del pabellón entre los extranjeros. De ello ha recibido cumplimientos espontáneos en todas partes.

Donde hubo algo digno de fijar la atención de los oficiales, el comandante hizo que los de este buque, y especialmente los guardias marinas, bajasen á tierra para ilustrarse, y que los últimos escribiesen sus impresiones sobre la importancia de lo que veían. Así lo verificaron en Malta, donde el gobernador tuvo la cortesia de enviar á bordo al jefe de ingenieros de la plaza, para que fuesen con él á visitar las fortificaciones, cuya importancia la constituye una de las primeras plazas de guerra.

Parece que el resultado de estos estudios, escrito por los guardias marinas, como asimismo las observaciones que han hecho en el canal de Suez, fueron entregados por el comandante de la *Carmen* al general del apostadero.

Durante la navegación han practicado además cuantos trabajos astronómicos se han ofrecido, sin descuidar su instruccion militar y marinera, asistiendo á cuantas faenas y maniobras se han practicado en el buque.

La salud del equipaje ha sido tan excelente que no ha tenido un solo enfermo durante la travesía, no obstante el número de 550 hombres que, entre la tripulación y transporte, componian aquel, y del excesivo calor que han experimentado en el mar Rojo, donde el termómetro Fahrenheit marcó 100° á la sombra. Tampoco se resintió en el paso de los Estrechos, donde las grandes humedades suelen causar alteraciones en la salud de los europeos.

Los refrescos de zumo de limon, cuando el calor apretaba; la alimentacion sustanciosa y abundante, empleando la carne con mucha frecuencia; el vestido de lana y el trabajo moderado, dieron tan satisfactorios resultados.

Justo es consignar aquí que los oficiales encargados de la instruccion y ejercicios han llenado su cometido con el interés, inteligencia y buen deseo, propios de pundonorosos militares, ayudando en todo con la mejor voluntad al cóman lante. A su vez el segundo comandante hizo otro tanto en su arduo y espinoso cargo, trabajando sin descanso y manteniendo en el buque, con su ejemplo, con su espíritu, inteligencia y carácter conciliador, la buena armonía, que tanto contribuye al buen servicio.

La única cosa notable que respecto á incidentes de mar encontró la *Carmen*, ha sido la mar llamada *de leche*, en la que navegó durante tres noches, en la travesía de Aden á Ceylan. Desde el momento de ponerse la luna, el agua tomó un color blanquecino en toda la extension del horizonte, que hacia notable contraste con la oscuridad del cielo estrellado; observándose que tan luego avanzaba el barco por aquella mar, sus movimientos eran menos bruscos, ó, lo que es lo mismo, caía la marejada. El fenómeno duró las tres noches hasta el amanecer.

El estrecho de Malacca, cuya navegacion hacen difícil y de mucho cuidado los bancos de que está sembrado, fué un tanto penosa, por la casi continua berrazon de aguas que hubo durante su travesía, no permitiendo el estado de la atmósfera ver claramente las tierras con que debian abalizarse; esto, no obstante, se pasó sin incidente de ninguna clase.

Por último, la fragata ha llegado á su destino en tan buen estado, que solo necesita esa recorrida general que es indispensable practicar despues de una larga navegacion para conservar todos los pertrechos. El aparejo, sin embargo, necesita recorrida minuciosa, tanto para refrescar encapilladuras, levantar aforros, etc., como para corregir en él algunos defectos, hijos sin duda de su armamento precipitado.

Lo único que necesita reformarse en este buque es el armamento portátil, que pertenece á tres sistemas distintos: Remington, Berdan y carabinas rayadas del 57, en mal estado.

Los primeros, en número de 130, son nuevos, tomados á la salida en la Carraca á instancia del comandante; pero como no habia más que ese número le fué necesario quedarse con otras tantas carabinas del antiguo armamento: las Berdan, pertenecen á la guarnicion de la *Carmen*, y hay además un pequeño excedente de ellas.

tacion como de transporte, salieron de la Península pagadas hasta fin de Julio, y del caudal que el Gobierno puso á disposicion del comandante para gastos de viaje, quedaba á bordo un remanente de más de 1.756 pesos y varias partidas que ha sido preciso anticipar á los ranchos para su sostenimiento hasta Manila.

La guarnicion del barco ha sido conducida á aquel apostadero, por disposicion del Gobierno, en el vapor mercante *Leon*, custodiando deportados.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA.—En París se espera de un momento á otro á la princesa de Galles, que con sus hijos vuelve de Dinamarca. El príncipe ha sido estos días observado con una gran fiesta por el duque de Larochebeaucourt, que lo tiene hospedado en su castillo.

Son santuosos los festejos y muy grande la cordialidad con que el mariscal Mac-Mahon ha sido recibido en el castillo de Broglie, donde el distinguido hombre público que lleva ese nombre le agasaja como á un verdadero príncipe. Muchos comentarios se hacen acerca de esta visita, y se cree generalmente que es precursora de la vuelta al ministerio del duque de Broglie.

El Consejo supremo de la mancomunidad de Francia ha convocado á todos los supremos Consejos del mundo á una reunion general, que se verificará el 4 de Septiembre de 1875 en Lausana para estudiar la cuestion de guerra.

Los trabajos de reedificacion de la columna Vendome están completamente terminados. Es inexacto que el Gobierno tenga decidido dar ningun mando de importancia al mariscal Canrobert.

ALEMANIA.—El proyecto de ley del landsturm, segun dicen de Berlín, se cree dividirá la nueva fuerza en dos clases: la primera comprenderá á todos los hombres válidos hasta la edad de 42 años que no están sirviendo en el ejército, y la segunda comprenderá el resto. La primera clase se organizará en 293 batallones del landsturm, por el modelo de los 293 batallones que existen del landwehr, los cuales aumentaran en 175.800 hombres las fuerzas alemanas. Se ignora todavía el número y fuerza de los escuadrones del landsturm. Cuando el proyecto se convierta en ley, las fuerzas alemanas, sin la segunda clase del landsturm, que que por ahora no se organiza, será de 1.709.000 hombres á 1.800.000. A pesar de lo crecido de esta cifra, no representa todavía el maximum á que se aspira.

Se cree que el Gobierno alemán no está satisfecho con su contingente actual, que de 432.300 hombres. El número de jóvenes válidos en el país es sin duda mayor que el número alistado actualmente; pero antes de aumentarse el número de reclutas, pedirá el Gobierno al Parlamento, ó que modifique la ley que dispone que solo uno por ciento de la poblacion pueda ser obligado al servicio de las armas, ó que se reduzca el tiempo de servicio para el soldado. Es probable que prevalezca este último extremo.

El viaje del emperador Guillermo á Italia parece asunto que da mucho que pensar á los gobernantes de Berlín. Despues de haberse hecho público el parecer de los facultativos, opuesto á la excursion del anciano monarca alemán, afirmado que este habia escrito una carta al rey Victor Manuel manifestándole su sentimiento por no poderle devolver la visita recibida, la *Gaceta de la Alemania del Norte* vuelve á hablar del asunto, anunciando que el emperador, repuesto durante el invierno, irá á Italia el año próximo. Lo más notable de la declaracion del órgano oficioso citado está en que afirma que no se trata de una visita de pura cortesia entre los dos soberanos, sino de afianzar las seguridades de una amistad sólida, basada en los intereses de sus pueblos.

AUSTRIA.—El Banco de Viena ha vuelto á colocarse en los límites de sus estatutos, que le prohiben exceder el límite de 200 millones de florines (500 millones de francos) para la emision de sus billetes no cubiertos por la reserva metálica. Es la terminacion oficial de la crisis que por tanto tiempo habia pesado sobre el mercado austriaco, causando en él tantas ruinas.

INGLATERRA.—He aquí en los términos en que el *Daily Telegraph* refiere la anexion á Inglaterra de las islas Fidji, suceso de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Sir Hercules Robinson ha tomado posesion, en nombre de S. M. B., de esta isla, enarblando el pabellon inglés en Leona.

Un despacho de los antipodas recibido el Viernes 16 de Octubre en Londres, anuncia al imperio británico la anexion de uno de los más hermosos archipiélagos del globo; igual en extension á Escocia, y contenido en los mejores puertos del Océano Pacifico. No podemos menos de felicitar á nuestras colonias de Australia por una anexion contra la cual no se ha levantado una sola voz.

Quedan todavía que arreglar las deudas del Gobierno de Thakombi y la futura administracion de la colonia; pero no son más que detalles.

El clima es uno de los mejores del mundo, cultivándose con gran éxito en las islas Fidji café, algodón y azúcar. La nuez moscada, el arroyroot, y el genjibre crecen espontáneamente, y el pescado abunda en todas las aguas. Numerosos rios y arroyuelos más numerosos todavía riegan los terrenos que pueden cultivarse, y además estas islas están situadas, por decirlo así, en el camino que recorren los buques de todas las naciones que van al Pacifico. No es pues, una joya de poco valor la que acaba de añadirse á la corona de Inglaterra, sino un hermoso brillante de gran precio. El universo entero debe, como nosotros, alegrarse de esta anexion, que pondrá término á la piratería ejercida por tanto tiempo y con tanta impunidad en aquellos mares con vergüenza de la raza blanca. Una Australia unida á la Nueva Zelanda en el Sur del Océano Pacifico, dando por último, un gran desarrollo al comercio de otras muchas islas que hasta ahora han estado, no solo olvidadas, sino poco ménos que abandonadas. Una nueva página se abre para el Océano Pacifico; pero su porvenir depende de los que se encargan de administrar estas nuevas posesiones. El que sea elegido para este impor-

tante puesto, será y deberá ser el hombre á propósito para el lugar que va á ocupar: un hombre de bien. (*The right man in the right place: a good man.*)

Anuncio de Londres la *Hegada* á dicha capital del mariscal Bazaine acompañado de uno de sus antiguos oficiales. En Lieja, de donde partió, y á su paso por Ostende, donde el viajero fué reconocido, no fué objeto de manifestacion hostil.

Mr. Bazaine está solo de paso en Inglaterra.

GRECIA.—El ministro de Hacienda, uno de los individuos más importantes del gabinete, el Sr. Papanuchalopoulos, presentó la dimision el 17 de Octubre á consecuencia de una discordancia con sus colegas.

MARUCCOS.—El día 15 á las once, segun una correspondencia de Tánger, se leyó en la mezquita otra carta que el emperador mandó, por medio de un expreso, al ministro de Negocios extranjeros. A esta ceremonia asistió el gobernador interino, la tropa y un gran número de moros. Dicha carta contenia la noticia de otra importante victoria alcanzada por el sultan, habiendo este apogado al pretendiente á la corona, lo que, tal vez, ponga fin á la insurreccion de las kabailas.

Al salir de la mezquita el gobernador y sus soldados, para dirigirse á la alcazaba, hubo un saludo de veintinueve cañonazos, sin embargo de estar cayendo una abundante lluvia.

GUATEMALA.—Por la vía de Nueva-York se han recibido detalles completos sobre el horrible temblor de tierra ocurrido en Guatemala en Setiembre último.

La ciudad de Anigua, ha quedado casi destruida, pereciendo muchas personas bajo las ruinas. La catástrofe ocurrió repentinamente, sin que se notase señal alguna precursora del fenómeno. Fuertes sacudidas turbaron de pronto el suelo, notándose que las vacilaciones iban de E. á O. El movimiento general se siguió con una serie de fuertes vibraciones de la vez verticales y horizontales, parecidas á una ola del mar. Estas ondulaciones levantaron el suelo á la altura de un pie. Todos los que se encontraban de pie en las calles y en el campo fueron derribados por los movimientos de la tierra.

La escena fué de lo más terrible y espantoso que se puede imaginar. A los gritos penetrantes de la poblacion entera y el estrépito de los edificios al desplomarse, se juntaba un ruido parecido á la detonacion del trueno que salía de las entrañas de la tierra. La catástrofe ocurrió de noche. La primera sacudida duró medio minuto, sucediéndose despues otras menos violentas. Los habitantes que consiguieron salvarse abandonaron las ruinas de la ciudad, y pasaron el resto de la noche en medio del campo orando y cantando himnos religiosos.

Completaban este cuadro siniestro partidas de bandidos que, puñal en mano, recorrian las calles aprovechando la general consternacion, robando y saqueando cuanto podian é hiriendo á los que les oponian resistencia.

TRAFALGAR.

Envueltos en su bandera y con una bala atada á los pies, fueron arrojados al mar, sin que esto, que ordinariamente hubiera producido en todos tristeza y consternacion, conmoviera entonces á los que lo presenciaron.

Tan hechos estaban los ánimos á la desgracia, que el espectáculo de la muerte les era poco menos que indiferente. Las exequias del mar son más tristes que las de la tierra. Se dá sepultura á un cadáver y allí queda; las personas á quienes interesa saben que hay un rincón de tierra donde existen aquellos restos, y pueden margarlos con una losa, con una cruz ó con una piedra, pero en el mar... se arrojan los cuerpos en aquella inmensidad y parece que dejan de existir en el momento de caer: la imaginacion no puede seguirlos en su viaje al profundo abismo y es imposible suponer que estén en alguna parte, estando en el fondo del Océano. Estas reflexiones hacia yo viendo como despreciaban los cuerpos de aquellos ilustres guerreros, un día antes llenos de vida, gloria de su patria y encanto de sus familias.

Los marineros muertos eran arrojados con menos ceremonia: la ordenanza manda que se les envuelva en el coque; pero en aquella ocasion no habia tiempo para entretenerse en cumplir la ordenanza. A algunos se les amortajó como está mandado, pero la mayor parte fueron echados al mar sin ningun atavío y sin bala á los pies, por la sencilla razon de que no habia para todos. Eran cuatrocientos próximamente, y para terminar pronto la operacion se les sepultura, fué preciso que pusieran mano á la obra todos los hombres útiles que habia á bordo para despachar más pronto. Muy á disgusto mio, tuve que ofrecer mi cooperacion para tan triste servicio, y algunos cuerpos cayeron al mar saltados desde la borda por mi mano; puesta en ayuda de otras más vigorosas.

Entonces ocurrió un hecho, una coincidencia que me causó mucho terror. Un cadáver horriblemente desfigurado fué cogido entre dos marineros, y en el momento de levantarlo en alto, algunos de los circunstantes se permitieron groseras burlas, que en toda ocasion habrian sido impertinentes y en aquel momento infames. No sé por qué, el cuerpo de aquel desgraciado fué el único que les movió á perder con tal desdoro el respeto á la muerte; y decian: «Ya has pagado junto todas... no volverá á hacer de las suyas, y otras groserías del mismo jaez. Aquello me indignó; pero mi indignacion se trocó en asombro y en un sentimiento indefinible, mezcla de respeto, de pena y de miedo, cuando observando atentamente las facciones mutiladas del cadáver, reconcí en él mi hijo. Cerré los ojos con espanto y no los abrí hasta que el violento salpicar del agua no me indicó que habia desaparecido para siempre ante la vista humana.

Aquel hombre habia sido muy malo para mí, muy malo para su hermana; pero era mi pariente cercano, era hermano de mi madre; la sangre que corría por mis venas era su sangre, y esa voz interna que nos incita á ser benévolos con las faltas de los nuestros, no podía permanecer callada despues de la escena que

pasó ante mis ojos. Al mismo tiempo yo habia podido reconocer en la cara ensangrentada de mi tio algunos rasgos fisonómicos de la cara de mi madre, y esto aumentó mi afliccion. En aquel momento no me acordé de que aquel hombre habia sido un gran criminal, ni menos de las crueldades que usó conmigo durante mi infortunada niñez. Yo le aseguro á Vds., y no dudo en decir esto, aunque sea un elogio mio, que le perdoné con toda mi alma, y que elevando el pensamiento á Dios, le pedí que le perdonara todas sus culpas.

Despues supe que se habia portado heroicamente en la batalla, sin que por esto alcanzara las simpatias de sus compañeros, quienes, reputándole como el más bellaco de los hombres, ni tuvieron para él una palabra de afecto ó consideracion, ni aun en el momento supremo en que toda falta se perdona, porque se supone al criminal dando cuenta de sus actos ante Dios.

Avanzado el día, intentó de nuevo el navío *Prince* remolcar al *Santisima Trinidad*; pero con tan poca fortuna como en la noche anterior. La situacion no empeoraba, á pesar de que seguia el temporal con igual fuerza, pues habiéndose reparado muchas averías, se creia que una vez calmado el tiempo, podria salvarse el casco. Los ingleses tenian gran empeño en ello, porque querian llevar por trofeo á Gibraltar el más grande navío hasta entonces construido. Por esta razon trabajaban tanto ahinco en las bombas noche y día, permitiéndolos descansar algun rato.

Durante todo el día 22 la mar se revolvia con frenesí, llevando y trayendo el casco del buque que si fuera endeble lancha de pescadores; y aquella montaña de madera probaba la fuerte trabazon de sus sólidas cuadernas, cuando no se rompía en mil pedazos al recibir el tremendo golpe de las olas. Habia momentos en que aplomándose el mar, parecia que el navío iba á hundirse para siempre; pero inflamándose la ola como al impulso de profundo torbellino, levantaba aquel sur orgullosa proa, adornada con el leon de Castilla, y entonces respirábamos con la esperanza de salvar la vida.

Por todos lados descubrian nuestros navios dispersos, la mayor parte ingleses, no sin grandes averías y procurando todos alcanzar la costa para refugiarse. Tambien los vimos españoles y franceses, unos desarbolados, otros remolcados por algun bajel enemigo. Marcial reconoció en uno de estos al *San Ildefonso*. Tambien vimos flotando en el agua multitud de restos y despojos, como masteleros, cofas, lanchas rotas, escotillas, trozos de balconaje, portas, y por último, avistamos dos infelices marineros, que mal embarcados en un gran palo, eran llevados por las olas, y habrian perecido si los ingleses no corrieran al instante á darles auxilio. Traídos á bordo del *Trinidad* volvieron á la vida, que recobrada despues de sentirse en los brazos de la muerte, equivale á nacer de nuevo.

El día pasó entre agonías y esperanzas: ya nos parecia que era indispensable el trasbordo á un buque inglés para salvarnos, ya creiamos posible conservar el nuestro. De todos modos, la idea de ser llevados á Gibraltar como prisioneros era terrible, si no para mí, para los hombres pundonorosos y obstinados como mi amo, cuyos padecimientos morales debieron de ser inauditos en aquel día. Pero estas dolorosas alternativas cesaron por la tarde, y á la hora en que fué unánime la idea de que si no trasbordábamos, pereceriamos todos en el buque que ya tenía quince pies de agua en la bodega. Urriarte y Cisneros recibieron aquella noticia con calma y serenidad, demostrando que no hablaban gran diferencia entre morir en la casa propia ó ser prisioneros en la extraña.

Acto continuo comenzó el trasbordo á la escuadra del *Príncipe*; lo cual no era cosa fácil habiendo precision de embarcar cerca de trescientos heridos.

La tripulacion sana constaba de unos quinientos hombres, cifra á que quedaron reducidos los mil ciento quince de que se componia antes del combate.

Comenzó precipitadamente el trasbordo con las lanchas del *Trinidad*, las del *Príncipe* y las de los otros tres buques de la escuadra inglesa. Dióse la preferencia á los heridos; mas aunque se trató de evitarles toda molestia, fué imposible levantarlos de donde estaban sin mortificarlos mucho, y algunos pedian con fuertes gritos que los dejasen tranquilos, prefiriendo la muerte á aquel viaje que recordaba sus dolores. La premura no daba lugar á la compasion, y eran conducidos á las lanchas tan sin piedad como arrojados al mar fueron los frios cadáveres de sus compañeros.

El comandante Urriarte y el jefe de la escuadra Cisneros se embarcaron en los botes de la oficialidad inglesa, y habiendo instado á mi amo para que entrase tambien en ellas, este se negó resueltamente diciendo que desaba ser el último en abandonar el *Trinidad*. Esto no dejó de contrariarme, porque desvanecidos en mi alma los efluvios de patriotismo que al principio me dieron cierto arrojo, no pensaba ya más que en salvar mi vida; y no era lo más á propósito para este noble fin el permanecer á bordo de un buque que se hundia por momentos.

Mis temores no fueron vanos, pues aun no estaba fuera la mitad de la tripulacion, cuando un sordo rumor de alarma y pavor resonó en nuestro navío.

«Que nos vamos á pique... ¡las lanchas, á las lanchas!» exclamaron algunos, mientras dominados todos por el instinto de conservacion, corrían hacia la borda, buscando con ávidos ojos las lanchas que volaban. Se abandonó todo trabajo; no se pensó más en los heridos, y muchos de estos sacados ya sobre cubierta, se arrastraban por ella con cierto deliberante extravío, buscando un portalon por donde arrojar al mar. Por las escotillas salia un clamor lastimero, que aun parece resonar en mi cerebro, helando la sangre en mis venas y erizando mis cabellos. Eran los heridos que quedaban en la primera batería, los cuales sintiéndose anegados por el agua, que ya invadía aquel sitio, clamaban pidiendo socorro no sé si á Dios ó á los hombres.

A estos se lo pedian en vano porque no pensaban sino en la propia salvacion. Se arrojaron precipitadamente á las lanchas, y esta confusion en la lobreguez de la noche, entorpecía el trasbordo. Un solo hombre, impasible ante tan gran peligro, permanecia en el alcazar sin atender á lo que pasaba á su alrededor, y se parecía preocupado y meditabundo, como si aquellas tablas donde ponía su pie no estuvieran solfietadas por el inmenso abismo: era mi amo.

Corri á él desparovido y le dije: «¿Señor, que nos ahogamos!»

(Se continuará.)

EL GOBIERNO.

MADRID 23 DE OCTUBRE DE 1874.

QUE GOBIERNO SEA DE MENORES INCONVENIENTES.

«En el Gobierno de muchos, que es el popular, falta la prudencia, la experiencia, el secreto y el orden; porque si bien en algunos se hallarán estas calidades, no en los más; y como las consultas no se resuelven por la calidad, sino por el exceso de los votos, pocas salen acertadas.»

«En el Gobierno de pocos, aunque sean los mejores, crece con la autoridad la soberbia, la ambición y la codicia, y no pudiéndose sustentar en igualdad, se dividen en bandos y parcialidades, desprecian al pueblo; y este, desdénado con la tiranía de tantos, pretende violentamente su libertad, y las más veces halla su servidumbre en los mismos medios con que pensó sacudir el yugo, valiéndose de algún poderoso, que con especiosos títulos de libertad le reduce á la tiranía.»

«El imperio de uno fué el que primero admitieron las gentes en aquel principio y primer origen del mundo; cuando ménos despierta la malicia, obraba naturalmente la razón.»

«Todos los Gobiernos padecen achaques.»

Y por esta misma razón, hay tantos partidos políticos, con calidad unos de históricos, de científicos otros, de clase ó condición alguno, de intereses casi todos, confundiendo unos y otros en la utilidad y la costumbre, debiendo preponderar aquel que mejor sepa atender al bienestar de la generalidad. Desconocer que ninguno ha triunfado en el corazón de la mayoría, no parece falta de buena fé y sinceridad; justo es reconocer igualmente que por igual han distribuido los bienes y los males; todos juntos han gobernado y revolucionado. La resistencia de los unos esplica aunque no justifique siempre la violencia de los otros, siendo casi constante proporcionada á la violencia la resistencia. Oprimido el pueblo con la tiranía, pretende violentamente su libertad.

Examinemos brevemente, atendido el límite y condición de un periódico diario condenado á ser conciso, una de las soluciones políticas que más ruido meten, grave é importante remedio, difícil en todo trabajo, solución diplomática, de logro dentro y fuera, acariciada por algunas clases muy respetables, y por fracciones liberales que fluctúan entre el desengaño y la esperanza; pero solución al fin que limita el principio de la soberanía nacional; reaccionaria en lo que tiene de reparadora, que es dudoso se sobreponga al olvido de las ofensas presumibles, y sepa y pueda realizar la conciliación de los partidos con libertad y dignidad para todos, y que por lo mismo, y en el encontrado choque de ideas, principios, actos é intereses varios, amenaza como un castigo, aflige como una reacción y repelen como un estigma que inferir se les pretende, cuantos del otro lado del puente de Alcolea se colocaron: de la restauración hablamos á investigarlas nos proponemos. Se funda primeramente en el caso de sucesión, según previenen las leyes para reinar, y en que no es bien dejar á la elección y arbitrio del pueblo semejante derecho. Se funda en segundo término, en el principio antiguo de España de rey que gobierne según las leyes y fueros del reino.

«Prenden de buena fé corregir el desconcierto del régimen nacido de las disensiones y tumultos que han causado á esta sociedad la revolución y sus bandos, y se apoyan en los ejemplos de Inglaterra y de Francia. Primera objeción que hacemos en forma de pregunta. ¿Hay analogía entre la restauración de los Stuardos (1660), la sociedad inglesa en aquel siglo, la restauración de los Borbones (1814), por la coalición de toda la Europa, y la que sostienen en 1874 en España los partidarios de D. Alfonso? ¿Representa el hijo de doña Isabel II derechos iguales á los de Carlos I y Luis XVIII? Porque no hay que olvidar que los príncipes restaurados en Inglaterra y en Francia no tenían quien les disputase la legitimidad. No conocieron competidores, según su derecho.»

«La cuestión se ventilaba entre la nación de un lado y esos príncipes del otro, llamados á reinar por los Cuerpos deliberantes de sus Estados. Reconocían su derecho las naciones extranjeras, sin excepción. Una pragmática, cuya legalidad no hemos de disputar nosotros ciertamente, consagra la legitimidad de D. Alfonso. «No quiero tampoco violentar tu conciencia, ni puedo aspirar á disuadirte de tus pretendidos derechos, que, fundándose en una determinación de los hombres, crees que sólo Dios puede derogarlos,» le escribía Fernando VII á su hermano Carlos el 6 de Mayo de 1833.

Y días antes, en Abril, había D. Carlos trazado estas palabras: «Lo que deseas saber es si tengo ó no tengo intención de ju-

rar á tu hija por princesa de Asturias: ¿cuánto desearía el poderlo hacer! Debes creerme, pues me conoces y hablo con el corazón, que el mayor gusto que hubiera podido tener sería el de jurar el primero, y no darte este disgusto y los que de él resulten; pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten: tengo unos derechos tan legítimos á la corona, siempre que te sobreviva y no dejes varón, que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado cuando fué su voluntad que yo naciese...»

Y, ocupándose del nuevo derecho de sucesión, dice un historiador que la derogación hecha por Fernando de una ley que tanto asimilaba el orden de suceder en el trono de Francia y España, no solo irritó á los carlistas españoles, como que quitaba á su causa la fuerza que da la legalidad, sino que fué considerada por los realistas franceses como un agravio hecho á los reyes de su extirpe, como una ofensa á su nación y á la familia reinante. ¿Cómo, pues, no lo impidió tan poderoso vecino? Por la sencilla razón de las famosas jornadas de Julio (1830); porque la bandera tricolor ondeó en las torres de París, y porque el cetro fué trasladado á las manos de un príncipe de la rama lateral, de ideas más liberales y de condiciones y prendas aventajadísimas.

Ninguna de las grandes naciones de Europa, hecha excepción de Francia, Inglaterra, Portugal y Bélgica reconocieron la legitimidad de doña Isabel II, hija de Fernando.

El Papa interrumpió sus relaciones con España.

En el año de 1834 declaran solemnemente las Cortes generales del reino «que excluido D. Carlos y toda su línea del derecho á suceder en la corona de España, á pesar de los que Dios le había dado cuando fué su voluntad que naciese,» que es el principio consagrado de la legitimidad.

Consecuente con él, se proclamó don Carlos á la muerte de Fernando, su legítimo heredero y rey, manifestándolo así en cinco cartas muy conocidas. Doña Isabel y toda su línea representan, pues, á lo sumo la casi-legitimidad, que en ninguna parte, fuera de España, pretende reinar por derecho propio. Al frente de cincuenta mil hombres en armas reclama el nieto del Pretendiente su corona, y á la vez que los Orleans y los Bonapartes en Francia acatan recientemente la ley de la voluntad nacional. ¿Y no es el mismo jefe de la casa de Borbon, el conde de Chambord, quien en primer lugar reconoce la legitimidad de D. Carlos?

No escuchamos con argumentos y ejemplos de un partido enemigo y rezagado nuestra oposición y resistencia á la causa de D. Alfonso. Solo sostenemos que le falta fuerza propia para resolver definitivamente la cuestión principal del derecho histórico ó divino, sobre el que hay la pretensión y la esperanza muy ilusoria de fundar con solidez el orden y la libertad.

Sostenemos imparcialmente que el joven príncipe nada de común comparte con Carlos II y Luis XVIII, precursores de Guillermo de Orange y de Luis Felipe. En estos pudieron enlazarse en Inglaterra y Francia los dos derechos, el real y el nacional, muy difícilmente.

Se hermanarían en España con D. Alfonso, viviendo, se entiende, D. Carlos y su descendencia.

Y un principio dudoso y discutible, ¿qué fuerza tiene y qué garantías ofrece? Desde luego peca por su base para ser siquiera eficaz, según la teoría doctrinaria ó constitucional, como se nos ha enseñado á principios del siglo. No hemos de negar por eso sus cualidades y su nacimiento al príncipe D. Alfonso, que se educa en la escuela del infortunio con gran esmero, y concedamos que con aprovechamiento, y si ninguna responsabilidad le alcanza de las faltas de otro reinado, preciso será ya reconocer, que, aunque su porvenir escape á nuestras previsiones, siendo por demás desgraciado como pretendiente, ni aun siquiera la indudable ventaja reúne de representar en toda su pureza el en otros tiempos fuerte y sólido prestigio real, amen sus pompas y vanidades. Complicadísimo fué el reinado de la madre, de la infortunada Isabel. Todos los partidos la abandonaron. Cayó como flaca mujer sin resistir apenas, en menos de dos semanas, porque no tuvo defensores. Muchos ¡son tantos! de los que la desacataron y conspiraron para derribarla en 1868 la habían desacatado ya, y contra ella habían conspirado en 1854, y acaso hoy vuelven los ojos á su hijo, sin conciencia de sus actos pasados y presentes; lo que ciertamente no es prenda ni garantía de orden y paz para la sufrida España.

Podrán justificarse los actos y las veleidades de doña Isabel con las faltas de los hombres públicos, que conspiraban cuando no mandaban, como estos á su vez la acusan de antojos ó ingratitudes solemnes, siendo desgraciadamente tan cierto lo uno como lo otro, y no ménos verdad que aquel sistema nos llevó paso á paso á una revolución.

Tan vivos como los recuerdos duran los

«ódios; y como en nuestra buena fé é imparcialidad buscamos remedio y ventura, preguntamos: si lo dará un niño, ¿cuál es entonces su eficacia?—¿Su principio?—Ya lo hemos discutido. —¿Sus partidarios?—Lean el reinado de su madre, registren sus archivos... y dénse prisa á quemar papeles, y dén narcóticos que quiten la memoria, porque todos, todos pusieron en ello sus manos, y saquen la consecuencia: qué Gobierno sea de menores inconvenientes.

Leemos en uno de nuestros colegas: «Descifre quien pueda la siguiente charada de La Epoca:

«Las perspectivas más favorables de las que se divisan en España hacen volver este invierno á Madrid muchas familias distinguidas que nos habían abandonado. Entre otras, regresan las de los Sres. de Osma, marqueses de la Puente, la duquesa de Sotomayor, los duques de Granada y otras familias de nuestra aristocracia.»

«¿Será la perspectiva algún campo sembrado de flores de lis?»

Pues ya está descifrado el enigma. La perspectiva es la restauración de D. Alfonso, con cuyo advenimiento se evaporarán los carlistas, lloverán onzas de oro y correrán arroyos de leche y miel.

Ya suponíamos que no había de agradar á nuestro ilustrado colega La Epoca el artículo que hemos dedicado á las banderas definidas, y cuando á sabiendas de esto nos resolvimos á publicarlo no hay que añadir que sus censuras no nos extrañan. Algo oscuro se nos antoja, sin embargo, alguno de sus párrafos, en el que empieza por decir que en nuestra opinión la única bandera definida en la de la restauración, cuando precisamente consignamos en dicho párrafo, y así lo observa La Epoca, que también tiene carácter definido la República. La única diferencia entre ambas banderas es que la segunda aspira á su triunfo por medios relativamente aceptables, en tanto que la primera no vacila en recurrir á medios más censurables, aun cuando comprometan el decoro del ejército ante el enemigo. Por otra parte, si la República es imposible juzgando por lo que ha sido en España, el argumento de La Epoca se vuelve en contra suya, pues más imposible será la restauración recordando lo que fué la dinastía.

Nuestro ilustrado colega, atacando á fondo la cuestión, vuelve á abogar por la bandera definida, aunque sin especificar si es la que tremolan los Patrocinio y Meneses ó la que dan al viento Cánovas y Romero Robledo; la que lleva escrito el lema de 1845 ó el de 1869, ó solamente las flores de lis; la que destierra á doña Isabel de Borbon ó la que destierra á los duques de Montpensier; la que proclama la intolerancia religiosa ó la que no se desdén en aceptar matrimonios de príncipes católicos y princesas protestantes. Si esta es la bandera definida, repetimos que merece nuestra preferencia lo indefinido, y que lo aceptamos todo el tiempo que sea necesario, hasta que el país esté en condiciones de salir de la interinidad, sin aceptar imposiciones deshonrosas.

Hace días hicimos notar la coincidencia de haber celebrado una cordial entrevista con el mariscal Mac-Mahon un personaje político italiano, al mismo tiempo que en Italia, olvidando la resistencia de Mr. Thiers á la unidad de aquel país, era festejado y agasajado por las autoridades del mismo, cuyos dos hechos coincidían á la vez con la noticia transmitida entonces por el telégrafo de no verificarse ya la anunciada visita del emperador de Alemania á Víctor Manuel.

El hecho careciera de importancia si no fuesen conocidas ciertas rivalidades entre determinadas potencias, y si no se viese hablando de armamentos en grande escala y de futuros probables cataclismos.

Sin perjuicio de lo que pueda suceder mañana, cumplimos hoy decir que el viaje del emperador alemán no está más que aplazado, y que sobre ese aplazamiento ha dado ámplias explicaciones, que tienen por fundamento la quebrantada salud de aquel soberano.

Así, pues, para el caso de un conflicto, anunciado como más ó menos próximo por varios hombres públicos, hay que contar con las buenas relaciones entre Alemania é Italia, antes que con las de esta potencia y Francia.

Con motivo de haberse ocupado estos días algunos periódicos de la derogación de la ley de 24 de Marzo último, por la que se dispuso la admisión de depósitos necesarios en el Banco de España, nuestro colega La Prensa dedica un notable artículo á esta cuestión, haciendo ver los perjuicios irrogados al Tesoro, por retener el Banco de España en su poder y contra lo mandado los depósitos necesarios que en esta sociedad de crédito se impusieron.

A este propósito dice el colega que en 1864 se publicó una real orden disponiendo que ingresasen en la Caja de Depósitos los constituidos en el Banco de España, y cuya real orden no se ha cumplido.

En el artículo que nos ocupa se demuestra la sin razón del Banco de España á retener los depósitos á que nos referimos, y acerca de los perjuicios que por esta falta ha sufrido el Tesoro dice el colega lo siguiente:

«Supongamos, por ejemplo, que el importe de los depósitos necesarios, retenidos por el Banco de España, contra lo terminantemente dispuesto en la citada orden, fuese de diez millones de reales: creada la Caja de Depósitos en 1852, podíamos determinar á cuánto ascenden los intereses compuestos de esta suma en los veintidos años transcurridos, con solo aplicar á estos datos particularmente la fórmula general C igual é multiplicado por t más r elevado á t, que nos enseñan los cálculos matemáticos; demostrando también con su auxilio, que el tiempo marcado por 14,2 años, es el que se necesita para duplicar un capital, que devengue solamente el 5 por 100, y probando á la vez que en los veintidos años transcurridos desde la creación de la Caja, aunque la suma de los 10 millones, tomada como tipo, devengara nada más que el 5 por 100, casi el Banco de España habría cuadruplicado el capital. Si esto es exacto; si el Banco de España en

esos veintidos años casi ha cuadruplicado el importe de los depósitos que injustamente retiene en su poder, ¿no podremos decir, sin temor de equivocarnos, que el Banco de España ha perjudicado, á sabiendas los intereses del Tesoro público y los particulares? ¿No podríamos asegurar también que había habido incuria y abandono por parte de los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes?»

Sigue nuestro colega extendiéndose en consideraciones para demostrar el derecho que asiste á la Caja de Depósitos para reclamar del Banco de España los depósitos necesarios.

«Aprecia el articulista la importancia del Banco en las siguientes frases, con las que estamos perfectamente de acuerdo:

«La ley de 27 de Enero de 1856, en la que se determinan las bases á que debe ajustarse la constitución de las sociedades anónimas de crédito, dispone en su artículo 11 que las solicitudes para su establecimiento deben ir acompañadas del documento que acredite haber hecho efectivo en la Caja general de Depósitos el 10 por 100 del importe del primer dividendo de las acciones emitidas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6.º de la misma ley; demostrando con esto, que la idea del Gobierno era dar á entender que el crédito de la Caja de Depósitos, como garantizado por la nación, estaba sobre el de todas las asociaciones particulares, por respetables que estas fuesen, desde la del Banco de España que pretende ser la primera hasta la más insignificante que se pudiera constituir.»

Concluye el artículo escitando al ministro de Hacienda para que, inspirándose de la razón y de la justicia, no solo revoque la orden de 24 de Marzo último, sino que también haga cumplir al Banco de España la real orden de 16 de Abril de 1864, obligándole á que ingrese en la Caja de Depósitos los que injustamente retiene, con más los intereses compuestos, devengados hasta el día del ingreso; no tanto porque así lo dispone la ley, como porque la triste situación que el Tesoro atraviesa no permite que haya fuera de sus arcas valores que deben estar en su poder, amparados bajo su suprema garantía.

No es dudoso que serán atendidas tan justas como razonables observaciones.

Recomendamos á nuestro apreciable colega La Epoca las siguientes líneas de El Imparcial, que no dejan de tener alguna relación con lo que acabamos de decir:

«Lo esencial, dicen ahora los alfonsinos, es traer á nuestro príncipe, colocarle sobre el trono de sus mayores, y después ya veremos qué constitución hemos de dar al país, si hemos de hacer tabla rasa de la revolución ó qué debemos conservar de ella.

Fuere error que, repetimos, puede comprometer para siempre la causa de la monarquía.

Los reyes, dentro de la vida política moderna, no representan un derecho, sino ideas, y solo con las ideas se conquistan hoy los corazones y los tronos; y si se afirma que lo actual no tiene bandera, porque en la que recuerda con sus colores grandes glorias nacionales solo pueden escribir patria y libertad, ¿se cree que se suplirá la falta poniendo en vez de esas palabras Alfonso XII?

No; ese nombre y ese número aislados, sin más explicación, sin más programa, no entusiasmarían á nuestros soldados como en otra época les entusiasmaron los nombres de María Cristina y de Isabel II, porque además de los desengaños, de las decepciones, de las ingratitudes y de las pérdidas con que se pagaron heroicos sacrificios, aquellos dos nombres significaban libertad, progreso, civilización, enfrente de Carlos V, que significaba tiranía, oscurantismo y barbarie.»

La prensa francesa empieza á considerar más imparcialmente la cuestión del Memorandum de nuestro representante en París. Un diario de San Quintín dice acerca de este asunto:

«El mejor medio de atenuar la gravedad atribuida á dicha nota diplomática, es vigilar de cerca la frontera pirenaica, reemplazar los funcionarios sospechosos, y demostrar así, por hechos irrecusables, que el Gobierno de Madrid no puede tener motivo de queja.»

El telégrafo sigue indicando que las repetidas reclamaciones de España empiezan á surtir efecto: hoy comunica la orden de internación del periodista Benitez Caballero, director del periódico La Voz de la Patria, que se publicaba en Bayona, mucho más agresivo, mucho más calumniador que el Unvers, para el presidente del Poder ejecutivo de España.

Confirmando una noticia y ampliando otra de las que hemos publicado, el periódico oficial inserta hoy el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada última:

«El gobernador militar de Ciudad-Real participa que en Santa Cruz de Mudela han sido aprehendidos los carlistas procedentes de la disuelta facción Lozano, D. Enrique de Sierra Espinosa y D. Manuel Vidá y Castro.

«El general Salazar participa que á las siete de la tarde del 21 ocupó con las fuerzas de su mando el pueblo de Cañete y su castillo, cogiendo dos prisioneros, y recogiendo en Huerta 500 cabezas de ganado lanar que el cabecilla Villalain tenía preparadas para su gente.

De los demás distritos no se han recibido noticias de interés.»

Nuestro colega noticiero La Correspondencia, obstinado en disputar á La Epoca la representación de los intereses de la restauración, publica anoche el siguiente suelto:

«Hemos dicho hace pocos días, y nos vemos en la necesidad de repetir, que los señores duques de Montpensier, de nuevo aludidos con notable persistencia por La Epoca, continúan completamente retraídos de la política. Su único deseo es que termine pronto la guerra civil y las desdichas que afligen á su patria, por cuya ventura y tranquilidad hacen fervientes y constantes votos.

Como las afecciones de la familia no están reñidas con la política, nada tiene de particular, antes se explica naturalmente el proyecto de comida en obsequio de su sobrino, y que vean con gusto que siga sus estudios en la liberal Inglaterra.»

Bien dilucidados los puntos que se contendían entre La Política y El Gobierno; demostrado ya por confesión de todos que el duque de la Torre es libre en su prerrogativa para elegir y separar ministros, y que no se han pactado condiciones para el reconocimiento, todo lo demás que dice La Política, empuñada en llevarnos á un ter-

mino á que no queremos ir, es perfectamente ocioso, y está fuera de sazón y de oportunidad.

No queremos, además, privar á nuestro colega del tiempo y atención que necesitará para tratar de las graves consideraciones á que se presta la publicación del último folleto político-militar; pues La Política como nosotros es natural se halle preocupada con el atrevimiento de los alfonsinos, respecto de los cuales ya ve que no aprovecha la consideración con que los trata nuestro colega y otros que tienen una política semejante á la de nuestro colega, pues como repetidas veces hemos afirmado nosotros, y los sucesos vienen siempre á darnos la razón, el alfonsismo se finge amigo de la situación, para asesinarla, el día que pueda, por la espalda.

Dice El Eco de España:

«El alfonsismo es el insomnio y pesadilla de algunos revolucionarios: es el Mane, Thezel, Phares que ven en todas partes: ¿por qué tantas aprensiones si, como dicen los que tanto hablan de él, es una causa muerta?»

«De algunos sólo nosotros creíamos que de todos, pues si el alfonsismo viniera, á todos gobernaría por igual. En cuanto á lo de las aprensiones, no debería abrigarse ninguna, si todos los hombres de procedencia revolucionaria tuvieran la prevision, la pasión política y el instinto de la vida que fuera preciso, pero que algunos no tienen.»

Leemos en La Revista de Procuradores:

«Tenemos entendido que se ha propuesto al ministerio de Gracia y Justicia por el Tribunal Supremo una reforma de inmensa trascendencia para los procuradores, que obligaría quizá á renunciar sus cargos á muchos de ellos. Por hoy no podemos ser más explícitos.»

No tenemos noticia de lo que indica el colega; pero en sus informes debe haber indudable exageración.

Sin comentarios reproducimos de La Correspondencia el siguiente suelto:

«Comentando en presencia de uno de nuestros amigos el folleto La Guerra y la constitución del país, dijo anoche uno de los generales citados en el mismo, que no consideraba prudente ni patriótico en las actuales circunstancias, y menos después de la suerte que dicho escrito ha tenido, desautorizar ni zaherir á ningún compañero suyo; pero que ya llegaría la ocasión de que se ocupara detenidamente de la parte militar del folleto, á cuyo autor se propone demostrar, con datos verídicos y oficiales, que al éxito fatal de los combates de Somorrostro acaso no contribuyó poco alguno de los previsores que tan sutilmente alaba.

Respecto al plan de ataque, dijo que el mismo autor del folleto conviene en que era el único adoptable después de haber fracasado la tentativa sobre Algorta; y que en el mero hecho de ser aprobado por unanimidad en junta de generales, sin que se alzara una sola voz en contra, se ve claramente que ninguno le creyó realizable, sino, cuando más, difícil, lo cual no basta á detener un ejército que tiene precisión de obrar. Añadió, por último, que tan pronto como la situación del país permitiera tratar á fondo y sin peligro esta clase de asuntos, se sabrá el papel que desempeñaron todos en aquel período de la lucha, y la parte de responsabilidad que á cada uno corresponde en aquel azar de la guerra.»

No es cierto que hayamos desplegado nuestros fueros contra el folleto de un general conservador, después de haber sido recogido, como sin razón dice El Tiempo.

Hemos dicho algunas generalidades sobre los que defienden la bandera definida, y en tal concepto habremos acaso aludido indirectamente al folleto; pero ni hemos examinado, ni hemos discutido, ni hemos desplegado nuestros fueros contra su contenido.

Conste, pues, que la delación de El Tiempo es injusta, y que no nos hemos ocupado del folleto, en cuyo caso hubiéramos hecho deducciones muy graves é importantes.

Leemos en La Epoca:

«Vigile el Gobierno, porque cuando la federal igualdad denuncia planes alfonsistas, por otro lado debe andar el peligro. De todos modos, vigile, que á nosotros no nos duelen prendas.»

No faltará quien diga á su vez: «Vigile el Gobierno, porque cuando la alfonsina Epoca denuncia planes federales, por otro lado debe andar el peligro.»

Terrible desencanto ha debido sufrir La Epoca No solo la censura por su programa La Correspondencia, sino que El Tiempo dice también:

«No hay que entretenerse en «vanos proyectos políticos, ni en anticipados programas;» basta afirmar lo que hemos señalado, y claramente indica el principio del párrafo de La Correspondencia; y cuantos aspiren á que el país goce de verdadera libertad para constituirse, y que lo verifique de una manera práctica y provechosa, verán satisfechos sus deseos, y fácil y natural el juego pacífico de las instituciones y la acción de los partidos, en provecho del país.

Celebramos, pues, mucho la declaración de La Correspondencia, que fija en su parte primera, de una manera exacta, la actitud y las opiniones de los alfonsinos más importantes.»

Dice La Correspondencia:

«El Gobierno nos pide con mucho empeño, para levantarnos su excomunión, las dos líneas que se suprimieron al final de un párrafo que estos días ha dado ocasión á largos comentarios en la prensa. Si le son muy urgentes, se las podremos mandar, quizá hasta estereotipadas; pero nos creemos con bastante derecho á ser oídos cuando por nosotros hablamos.»

No es que nosotros dudemos de la palabra de La Correspondencia, no señor; ¡pues no faltaba más! Es que no nos ocurre cómo pueden meterse, ni á mazo, las dos consabidas líneas, entre aquellas otras, de modo que sin alterar el texto de las publicadas, se viniera á decir lo contrario de lo que se dijo. No es que dudemos; es que nos gusta la gimnasia de todo género, y deseábamos ver ese tour de force del primer equilibrista de la prensa.

Por lo demás, caerse dos líneas de un trozo estereotipado, es lo más peregrino que tipográficamente puede ocurrir.

Un periódico de la mañana nos da estas noticias sobre las medidas tomadas con

ocasion del folleto atribuido al general Letona.

Por el Gobierno civil de la provincia comenzaron ayer a instruir las primeras diligencias sobre la cuestion del famoso folleto, siendo llamados a declarar el editor Sr. Fortanet y el director de La Epoca.

El curso de la indagatoria ha debido ser tan rapido como de resultados, pues a las pocas horas estaba ya ultimado, y era trasladado el expediente al capitán general, quien entiende en el asunto.

Esperase que este proceso arrojara mucha luz sobre algunos trabajos en sentido alfonsino, tal vez frustrados por un documento que es calificado de prematuro e intempestivo por los partidarios de la restauracion.

El Imparcial dice por su cuenta que en el Consejo de ayer tarde se adoptaron algunas resoluciones enérgicas, que nuestro colega no revela por discrecion.

Los periódicos alfonsinos pasan como sobre ascuas sobre la cuestion, lo cual se explica facilmente; y La Epoca insinúa de la manera más tierna que el general Letona, para restablecerse, debiera trasladarse a sus posesiones de Galicia.

Veremos a ver el resultado de las indagaciones.

Mientras tanto, hemos de decir que la impunidad que han gozado los alfonsinos tras algunos hechos graves, que no han debido mirarse con indiferencia, es el motivo de que ahora se atrevan a ciertos desmanes, que afortunadamente están abriendo los tu pidos ojos a mucha gente.

El alfonsismo será siempre, no lo olviden nuestros amigos, el verdadero, el serio, el lógico peligro de la revolucion.

Una correspondencia de Berlin, publicada en la Gaceta Internacional de Bruselas, entra en estas curiosas noticias y consideraciones sobre el alfonsismo, sus trabajos en el extranjero y sus esperanzas, que merece ser leida despacio por nuestros lectores.

Es indudable que los directores del alfonsismo han trabajado cerca de este Gobierno para que lo apoye con sus simpatias publicas, ya que no con favores más pronunciados. Vino el príncipe, y el periódico Nouvelles Alemannes hizo constar que las autoridades, por donde quiera que pasó, euitaron distinguirlo con demostraciones, ya publicas, ya privadas, asegurándose que Alemania ni tiene predileccion por ningún pretendiente ni influye en la política interior de España. Digase lo que se quiera en contrario, si Alemania pudiera dar a España un monarca a su gusto, se lo daría. Aquí las simpatias secretas están por D. Alfonso: ya sé que no faltará quien se irrite con esta noticia, pero es cierta.

Se ha tratado de casarle con la hija de Federico Carlos, que va a cumplir 15 años. El príncipe Alfonso tiene un tipo elegante, simpático; pero dicen que adolece de defectos de educacion que le perjudican; que tiene manias de colegio muy censurables, perjudiciales a su salud y desarrollo; que es caprichoso, voluble; que no está rodeado de personas aptas para modificar resabios de malos ejemplos. Como en política se procede según las conveniencias de oportunidad; como los partidos de la revolucion no están concordes, y como la reina Isabel tiene muchas hechuras en el ejército, pudiera suceder, contra la voluntad del mismo Gobierno actual, que un acontecimiento imprevisto inclinara la balanza a D. Alfonso. El director actual de su partido ha dicho a Bismark que el alfonsismo triunfante conservaría todas las libertades de la revolucion. Se quejan del egoismo del episcopado; se dice que ni aun siquiera fomenta los periódicos del partido, y se presenta el ejemplo del Sr. Monesillo aceptando de Castelar el palio de Toledo.

Creo que Berlin favorece hoy al general Serrano; pero creo tambien que un «pronunciamiento» alfonsista, apoyado por el ejército, no le sería indiferente. No se preocupe V. de lo que digan los periódicos moderados; sirven para tener en alarma al Gobierno, de Madrid, mas aquí a ninguno se le da importancia; por el contrario, se mandan traducir los artículos de El Orden, de El Imparcial y de La Igualdad. Cuando La Política estampó el de «Las alianzas» y lo leyó Bismark, remitido en alemán desde Madrid, un escritor, en intimas relaciones con la corte, oyó decir a muy caracterizada persona: «este escrito es insensato». Se le contestó que el periódico es el órgano del ministro de Ultramar, y replicó: «no tratamos de las colonias». En resumen: hay una sola cuestion, y me valdré de la inicuca frase de Voltaire: «aplazar al infame»; de rechazo despedazar a Francia.

Mientras no leamos la nueva nota del marqués de la Vega de Armijo no podemos juzgar; de todos modos, es tan grave, que nos ocurre este dilema: cede Francia y traslada al prefecto de Bayona, ó no cede. En el primer caso ¿se abate? No. En el segundo arrostra compromisos con España; pero detrás de España ¿quién está? Esto es bien serio. Las disidencias entre Bismark y Armin fueron porque éste queria que en Francia se organizará la monarquía.

Al ocuparse el corresponsal en Berlin del periódico belga de la política alfonsina, des-

conocía aun, el folleto atribuido al general Letona.

En cartas que hemos recibido de Hellin y Chinchilla se nos describe el entusiasmo que reina en aquellas comarcas, a consecuencia de la derrota sufrida por la faccion Lozano, asegurándonos que se va levantando el espíritu abatido de aquellos pueblos, que venían sufriendo aterrorizados las tropelias y crueldades de aquella partida de foragidos, que cuenta sus excursiones por otros tantos crimenes.

Con este motivo se hacen grandes y merecidos elogios del general Carbó, tan conocedor de aquel país, y del brigadier Daban, que tan admirablemente cumplimentó las órdenes que el general le habia dado, como comandante general de la segunda division del ejército del Centro, a la que pertenece la columna Daban.

Habia salido de Valencia, nos dicen, el general Carbó, despues de recibir las órdenes del general en jefe, cinco dias antes de la derrota de Lozano, en direccion a Almansa, y distribuyó las fuerzas de que se compone su division en el número de columnas suficientes a estrechar en todas direcciones al temido cabezalla, como así sucedió, andando la faccion por espacio de tres dias tan desconcertada y sin rumbo que, huyendo el encuentro de una columna, se encontraba de improviso con otra que le atajaba el paso, y esta activa persecucion ha dado el resultado que todos los liberales celebramos, y que, según nos manifiestan, habia asegurado de antemano el general Carbó a los habitantes de las localidades, que recorrería, alentándolos é inspirándoles el convencimiento de que las facciones no podrán resistirse mucho tiempo en el distrito de Valencia, si se las persigue con actividad, y los pueblos contribuyen a ello por tantos medios como tienen a su alcance.

Enviamos la más sincera y cordial felicitacion a los señores general Carbó y brigadier Daban, y a cuantos han contribuido en la medida de sus fuerzas a la derrota completa de la faccion Lozano.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy debe terminar el consejo de guerra que se reunió ayer para juzgar al brigadier Sr. Rodríguez Termens, quien desde ayer tarde se constituyó en las prisiones militares de San Francisco por orden del capitán general del distrito.

Parece que ha sido detenido el regente de la imprenta de La Igualdad, de orden del juez que instruye el proceso sobre las consabidas cartas.

Los pasajeros del vapor-correo Antonio Lopez han llegado a la Habana sin novedad.

Se ha pasado ayer a los gobernadores una circular por la direccion general de Agricultura sobre pesas y medidas, remitiéndoles además tablas de reduccion de las antiguas de Castilla al sistema métrico decimal de los precios de los artículos de consumo.

El cabezalla Miguel Lozano abandonó al escaso número de individuos que le seguían en Villanueva de la Fuente, despues de una reunion celebrada con sus oficiales en casa del cura párroco.

Despues de las primeras actuaciones practicadas ayer por el gobernador civil acerca del folleto famoso, pasó las diligencias al capitán general.

El Imparcial ha oido asegurar que ya ha hecho su presentacion oficial al Pretendiente el general Reina, llamado hace pocos dias por la Gaceta.

El general Espartero sigue ya muy aliviado de su molestia de estos dias.

Ayer se reunieron en el Circulo de la Union mercantil varios capitalistas con objeto de nombrar una comision que gestione cerca del ministro de Hacienda la habilitacion de las facturas de billetes del Tesoro que tenían presentadas para pago de derechos de aduanas cuando se dió el decreto prohibiendo el pago de dicha clase de valores.

Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Pieltain, el brigadier Enrile, segundo cabo de Puerto-Rico, y el oficial prusiano Sr. Herman, agregado al cuartel general del ejército del Norte.

Asegúrase que el cabezalla Lozano habia girado letras sobre Londres por valor de 90.000 duros, según aparece de unos libros encontrados en poder de cierta persona.

Parece que el Sr. Vallecillo, oficial de nuestro ejército, muy conocido como comentarista de la ordenanza, se ha encargado de la defensa del director de La Igualdad, Sr. Santamaria.

En la presidencia del Poder ejecutivo estuvieron anoche los representantes de Austria, Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia y Holanda, con el personal de las res-

pectivas legaciones, en el cual figuraba el secretario de la embajada francesa señor conde de Larochehoucauld con su esposa.

Tambien visitaron a los señores duques de la Torre, entre otras muchas personas, los ministros de Estado y Marina y el gobernador de la provincia.

NOTICIAS MILITARES.

Mañana se dará principio a la compra de caballos, mulos y mulas para el tercer regimiento de Ingenieros, y continuará abierta todos los dias no festivos en el cuartel de la Montaña, de una a tres de la tarde, satisfaciéndose el importe al contado.

Con fecha del 20 se ha aprobado que hayan sido nombrados jefes de la segunda division y segunda brigada, respectivamente, del ejército del Centro el general Carbó y el brigadier Daban.

El capitán general de Cuba ha sido autorizado para reñtir propuesta de las vacantes que deban ocupar los oficiales de movilizados que se declaren de ejército.

El coronel del ejército de Cuba D. Fermin Daza y Manteca ha sido autorizado para regresar a la Peninsula.

Se ha hecho extensivo a Ultramar el decreto disponiendo que las vacantes de porteros, ordenanzas y demás empleados de esta clase, se provean con licenciados del ejército que tengan buenas notas.

El capitán general de las Baleares ha manifestado al ministro de la Guerra la necesidad de aumentar el personal facultativo de Palma con un médico mayor ó subinspector de segunda clase.

El capitán general de Cataluña ha concedido indulto, con la condicion de que quede separado del servicio, al titulado alférez carlista D. Manuel Dolcet, cadete que fué del ejército.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Joaquin Rogado Madrid.

Se han remitido a Barcelona 4.000 fusiles Remington y 2.000 a Málaga.

Ha sido destinado a las órdenes del general Baldrich, capitán general de Andalucía, el coronel de infantería D. Juan Bellido.

Se ha dispuesto se haga extensiva a la Academia de Caballería la orden de 28 de setiembre próximo pasado, dictada para la de Infantería.

El teniente coronel de caballería D. Saturnino Bonilla ha sido destinado a las órdenes del general Pieltain.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria del cuerpo de Ingenieros y otra del de la Guardia civil.

Se ha remitido a informe del director general de Administracion militar la sumaria instruida en el regimiento de España con motivo de las pérdidas que tuvo en Cuenca, al ser tomada por los carlistas.

Habiendo manifestado el general Burgos al ministro de la Guerra deseos de entregar el mando del distrito de Aragon al segundo cabo, ha sido al efecto autorizado para venir a Madrid.

Con destino al ejército del Centro se han hecho los siguientes nombramientos: Ayudante de campo del general en jefe del ejército del Centro el capitán de infantería D. Arsenio Linares y Pombo, que en la actualidad se hallaba en el ejército del Norte. Ayudantes de campo del capitán general de Valencia el teniente coronel graduado, comandante de infantería D. Gonzalo Fernandez de Torán; el comandante graduado, capitán de dicha arma D. Fernando Parga, y el capitán de caballería D. José Parga. Ayudante de órdenes del brigadier D. Luis Daban, el comandante de infantería D. Angel Aznar y Butigieg. Ayudantes del general Carbó, el teniente coronel de infantería del batallón cazadores de Barcelona D. Ricardo Aguirre, y el comandante de caballería, fiscal del distrito de Valencia, D. Luzgerio Pombo. Auditor de guerra, D. Antonio Alcaraz. Tambien se ha destinado a las inmediatas órdenes del general en jefe del ejército del Centro, el alférez de infantería D. Enrique Araoz y Royo.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado comandante interino de la provincia de Tarragona el capitán de fragata D. Francisco Sunico.

Ha regresado a esta capital de la comision que se le confirió en el departamento de Cadiz el oficial 1.º del ministerio de Marina D. Francisco Javier de Salas.

Ha salido de Málaga para Cartagena la fragata Navas de Tolosa.

Ha sido destinado al depósito hidrográfico, en comision, el teniente de navio de segunda clase D. Rafael Gutiérrez Vela.

Según ha participado el capitán general del departamento de Cadiz, el jefe económico de aquella provincia tiene orden de pagar los libramientos pertenecientes a la urea Trinidad.

En el departamento marítimo del Ferrol, hay 29 aspirantes a fogoneros que tienen aprobados sus expedientes y están en expectativa de embarco.

Si bien las calderas de la Ligera están en mal estado para campana y viaje muy largo, a la precision de diez libras puede hacer la recaudacion de Marruecos, según noticias del departamento marítimo de Cadiz.

El dia 10 llegó a Tángier la fragata de guerra italiana Garibaldi, que acaba de hacer un viaje de casi dos años a los Océanos Atlántico, Meridional é Indio conduciendo a su bordo al

duque de Génova. El dia 14 se hizo a la vela la fragata con destino a Nápoles.

Ya ha informado el director de Artillería al ministerio de la Guerra sobre el pedido hecho de cañones para la Marina.

Ha llegado a esta capital en uso de licencia el capitán de navio de primera clase D. Ambrosio Mella.

La barca española Elvira, que el 28 del pasado se fué sobre la costa y naufragó en Deep Water Point, cerca de Smithville, Estado Carolina del Norte, fué puesta a flote el dia 30, pero con toda la proa bajo del agua y toda- vía acostada. El capitán y la tripulacion llegaron a Wilmington en un remolcador el dia 30 y pensaban salir de nuevo para el lugar del desastre el 1.º de actual a tratar de enderezar el buque, y creen que pueden salvarlo sin que este sufra mucho daño.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 22.—El partido legitimista ha acordado no tomar parte en la eleccion supletoria de diputados, que debe verificarse el 8 de Noviembre en el departamento del Norte.

BAYONA 22.—El periodista carlista Sr. Benitez Caballero, director del periódico franco-español titulado la Voz de la Patria, que se publica en esta ciudad, ha recibido la orden de las autoridades francesas de salir inmediatamente de la poblacion.

LONDRES 22.—La fragata americana Tuscarore ha sido mandada a las islas de Florida.

Los hijos del czar de Rusia han visitado a la ex-emperatriz Eugenia.

Consolidados ingleses, 92,5/8; exterior español, 48,3/8.

PARIS 22 (por el cable).—El 3 por 100 francés 62,20; 5 por 100 ídem, 99,80.

NUYVA-YOK 20.—Han ocurrido nuevos desórdenes entre blancos y negros en el Estado de la Luisiana. En un motin ocurrido en Jakoson fueron muertos cuatro negros y un candidato al Congreso.

Patrullas de negros armados recorren las calles de aquella poblacion, a donde se han enviado tropas para restablecer el orden.

En lo sucesivo los buques holandeses podrán hacer el comercio de cabotaje en los puertos del Canadá.

PUNTA DE GALES 20.—Ayer llegó a este puerto, continuando su viaje a Europa, el vapor correo francés Amazona, conduciendo la correspondencia de la China, el Japon y Filipinas.

El coronel Lasso salió de Teruel el 18 por el camino de Campillo en persecucion de Madrazo, que habia vuelto a reunir alguna de su gente. Un cuarto de hora antes de la llegada de Lasso a Tormon aquel habia abandonado la poblacion.

No es cierto que haya sido detenido por orden del fiscal que actúa en el asunto de las célebres cartas el regente de la imprenta de La Igualdad.

Han comenzado las internaciones, no solo en Bayona y San Juan de Luz, sino tambien en Perpignan. A unos carlistas se les obliga a marchar inmediatamente hacia el interior de Francia, y a otros se les conceden plazos, que por regla general no pasan de ocho dias, para que cambien de residencia.

Los que realmente se encuentran en el primer caso son bastantes, y ya está cumplida la providencia, y los segundos, aunque menos en número, tambien tendrán que obedecer las órdenes que se les han comunicado.

Con gusto consignamos esta decidida actitud del Gobierno francés que, aunque luchando con las dificultades propias de su política interior, ha creído que debia responder a los principios de justicia y de buena vecindad, sobre que deben asentarse Gobiernos ilustrados y liberales como el del mariscal Mac-Mahon.

Esperamos, por último, que estos primeros pasos marcarán toda una política, a la cual ha de corresponder España con la hidalguía que le es característica.

Las importantes medidas de que nos hemos ocupado en las líneas anteriores, han precedido algun dia a la presencia del duque de Decazes en Bayona, a donde ha llegado desde la propiedad que posee en el departamento de la Gironda, a donde habia venido a descansar breves dias.

Conocidos los principios del duque de Decazes y su justificacion, esperamos que esta visita se hará sentir de un modo favorable en nuestras relaciones con el país vecino.

La junta inspectora del Tesoro ha acordado no publicar las irregularidades que ha encontrado en determinadas negociaciones de fondos, hasta que termine su cometido, que publicará una memoria que abraza todos los extremos que han sido objeto de su inspeccion.

Los asuntos referentes al folleto del ge-

neral conservador y a la captura del cabezalla Lozano, están en trámite y se resolverán en justicia, según nuestras noticias.

El Banco de España ha entregado hoy al Tesoro tres millones por cuenta del importe de las redenciones del servicio militar.

Mañana se verificará, ante la junta superior consultiva del cuerpo de Sanidad militar, la licitacion para adquirir 13.000 mantas, 91.080 kilogramos de lana de vellon y 2.300 capotes para el servicio de los hospitales militares.

Esta tarde ha dado principio el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el sorteo supletorio.

Ya está corriente y funcionando la línea férrea de Alicante, y la de Mércia lo estará muy en breve.

Hoy ha conferenciado dos veces con el duque de la Torre el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de ministros reunido esta tarde se ocupará principalmente de la combinacion de gobernadores.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 3.000.000 de reales.

Han llegado hoy todos los correos, excepción hecha del de Barcelona.

El coronel Sr. Castellani, en telegrama de hoy, participa desde San Fernando al ministro de Marina que solo hay dispuestos a embarcarse para Cuba 691 soldados.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 11,67 1/2; ídem a fin del corriente, 11,70; ídem, exterior; 45,65; billetes hipotecarios, 400,90; bonos del Tesoro, 43,60; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 21,20; ídem nuevas, 20,65; ídem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 439,50; Cambios sobre Londres a 90 dias fecha, 48,95; sobre Paris, a ocho dias vista, 5,09.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—Funcion 4.ª de abono.—Turno 1.º par.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 22 de abono.—Turno 2.º impar.—Roque Guinard.—La virita de virtudes.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 25 de abono.—Turno 4.º.—Marta.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 42ª de abono.—Turno 6.º de seis.—Estebanillo.

CIRCO (empresa Bernis).—A las 8 1/2.—Funcion 36 de abono. Turno 3.º par.—Sancho Garcia.—Escuela normal.

SALON ESCLAVA.—A las 8.—Un cosechero riojano.—Baile.—A las 9.—Una noche en Trijeque.—Baile.—A las 10.—La escalera de mano.—Baile.—A las 11.—El amor de Cayetana.—Baile.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—El poeta de guardilla.—Baile.—A las 9.—Sin cocinera.—Baile.—A las 10.—Los muelles de D. Tomás.—Baile.—A las 11.—El arcabuzo de San Gil.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las 8.—De potencia a potencia.—A las 9.—Bazar de novias.—A las 10.—El núm. 7.—A las 11.—A que no sé quien soy yo.

MISCELANEA.

Como estaba anunciado, ayer se abrió al público el nuevo paseo de carruajes del Retiro. A las tres de la tarde comenzaron a llegar los invitados por el comisario de dicho paseo, señor duque de Fernan-Núñez, al punto de reunion, ría de palatinos, y al poco tiempo se encontraba en aquel bonito parque lo más notable que Madrid encierra en su buena sociedad.

Entre otras personas vimos a los individuos del ayuntamiento con sus familias, y a las señoras duquesas de Fernan-Núñez, La Roca, Medina-Sidonia, Maqueda y Almodóvar del Valle; marquesas de Puerto Seguro, Puebla de Rocamora, La Granja, Laguna, Isasi, de la Genia, Guadalest, Folleville, Bogaraya, Torres de la Pressa, Castro-Serna y Perijá; condesas de Añover de Tormes, Castañeda, Toreno, Campo-Alange, Villalba, Campo-Real y Villapaterna; vizcondesa de los Antrines; señoras y señoritas de Alonso Martínez, Valera, Colon, Ulla, Polo, Quesada, Urquiza, Silvela, Sedano, Perez Seoane y otras muchas que sentimos no recordar.

La nueva via inaugurada en el Retiro reúne, según la generalidad, condiciones que hacen de ella un bonito viaje.

A las cinco de la tarde se sirvieron con profusion dulces y helados, saliendo la concurrencia muy complacida, y habiendo contribuido un magnífico dia a hacer más agradable esta fiesta.

94

contó a Warwick la misma historia que habia despertado la simpatía de Adam Warner.

El conde, que ante todo amaba su hogar doméstico y su familia, se conmovió más que el sabio con esta espantosa relacion.

—Desgraciado! le dijo con los ojos húmedos, te compadezco en el fondo de mi corazón. Tú, triste víctima de la guerra civil, ¿cómo quieres ahora fomentarla a tu vez?

—Si Eduardo te hubiera tratado como a mí, ¿cuál sería tu respuesta? Todas las razones son en vano al que ve el espectro de su hijo asesinado, y que oye los gritos de una mujer loca que le pide venganza. Así enviame a la tortura ó a la horca, y que caiga esta maldicion de más en el alma de Eduardo.

—Bajo mi palabra que no morirás, dijo el conde vivamente, y dejó la cámara.

Aseguró la puerta con un fuerte cerrojo, y dió orden a su escudero que velase el bienestar del prisionero. Luego entrando en su gabinete con Marmaduke le dijo:

—Te hice llamar, joven primo, con el fin de poner a tu cuidado una persona que creo

99

la cámara que acababa de dejar, y en el momento de entrar Ana cayó sobre las losas. En aquel instante el brillo de un ropaje de oro apareció en la oscuridad de la noche, y el rey Eduardo, llevando aun el vestido del banquete, apareció en la cámara.

La fisonomía estaba agitada por la pasion, y su cutis abotargado por el vino que habia bebido. Cuando Ana lo vió entrar se levantó y corrió junto a Warner, que mudo de sorpresa habia suspendido su trabajo.

—Señor, exclamó Ana agarrándose a él, ¿sois padre, y por el alma de vuestra hija protejed a la de lord Warwick!

El pobre sabio, vuelto en sí de sus meditaciones por aquel grito, rodeó con su brazo el talle de la que se acercaba así a él, y levantando la cabeza con dignidad, dijo:

—Tu nombre, tu juventud y tu sexo te protejen.

—¿Suelta esa dama, brujo vill, gritó el rey. Yo soy su protector. Ven, Ana, hermosa Ana; ven, dulce señorita. Es un desprecio. Ven, le dijo muy bajo; no dejes

98

Lady Ana quedó un momento triste y pensativa; luego se arrojó delante de un crucifijo y oró.

La noche era ya oscura. El rey Eduardo después de vaciar su vaso salió de la cámara... Sibila, que habia suplido en vano a su padre que suspendiese su trabajo, depositó un beso en su frente empapada de sudor y se disponía a retirarse a la vecina cámara. Estaba ya en el umbral de la puerta cuando de repente oyó un débil grito ya lejano, de voz de mujer, y el ruido de una puerta que se cierra. Esa voz era la de lady Ana.

Sibila salió, y se encontró en el corredor. La claridad de la luna penetraba a través de las arcadas. El aire era helado. De pronto se abrió la puerta del fondo, y dió paso a una persona que se lanzó al corredor; al pasar por delante de Sibila se detuvo, y fijó su mirada en ella.

—¡Oh! Sibila, exclamó lady Ana desahogada, ¡sálvame! ¡Defiéndeme! ¡Cielo misericordioso! ¡El rey!...

Por un instintivo movimiento Sibila sorprendida y temblorosa atrajo a lady Ana á

95

necesario hacer salir de Inglaterra; yo debo renunciar a ese designio. Vuelve al palacio y vé si se puede ver al rey antes que se acueste; dile que la sublevacion de Lincolnshire es más que un motin, que es el primer movimiento de una revolucion; que yo tengo Consejo esta tarde, y que antes de mañana cada conde tendrá su jefe. Yo veré al rey antes de la mañana. Escucha todavía: busca a mi hija Ana; pues dejará el palacio y yo iré a buscarla, manda a su servidumbre que esté preparada; ella y la condesa deben partir mañana para Calais, pues la Inglaterra no es ya lugar seguro para las mujeres.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

—¿Qué haré de ese pobre rebelde? murmuró el conde cuando se encontró solo. Ponerlo en libertad, no puedo; matarlo, no quiero. ¡Hum! En estos muros hay bastante sitio para ocultar un cautivo.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 20,2, y la mínima de 5,5.

Segun las partes recibidas en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Lugo.

La compañía dramática á cuyo frente está la eminente actriz doña María Rodríguez, que ha actuado durante el verano último en el teatro de Alburquerque de la Habana, ha pasado á Matanzas, en cuyo teatro Estéban tuvo lugar el beneficio de la señora Rodríguez el 24 de Setiembre último, ejecutando el aplaudido drama arreglado á la escena española por D. Ventura de la Vega, Adriana Lecouvreur, en el que la señora Rodríguez obtuvo un nuevo triunfo, siendo obsequiada con inmensos aplausos, flores, palomas, coronas, dos brazaletes y un aderezo de coral.

En algunas crónicas que existen en el archivo de Tárrega se ha encontrado, dice el Diario de dicha población, que en 1644 y en la misma fecha que ha tenido lugar la inundación de este año, sucedió en el indicado pueblo otra semejante.

Dice El Constitucional, de Alicante: «Rarezca.—Ayer enseñaba un hombre por las calles un fenómeno notable, cuya descripción vamos á intentar.

Consiste dicho fenómeno en una cabra que, dividiéndose desde la mitad superior del tronco, tiene dos partes traseras, dos colas, ocho patas y dobles todos los órganos inferiores. La cabeza, adherida á un cuello distorsionado, tiene, como las regulares, dos ojos y un hocico; pero está adornada de tres orejas, una de ellas colocada en la parte superior del testuz. Para concluir, diremos que el fenómeno lo ha dado á luz una cabra en Benicheimala.»

La comedia Lo positivo, traducida al italiano, se ha representado con gran éxito en Polonia.

Dentro de breves días quedarán expuestos al público en la academia de San Fernando los nueve proyectos presentados para el palacio de justicia que se intenta edificar en Burgos.

La ópera cómica Martha se pondrá muy pronto en escena en el teatro de Apolo, desempeñada por la señora Ramirez y por los señores Sanz y Obregon.

Ha debido llegar á Madrid, D. Luis Marin del Corral, procedente de Santa Cruz de Tenerife, y conduciendo multitud de muestras de tabaco de Canarias, de diferentes puntos de aquellas islas, con el fin de tratar con el señor ministro de Hacienda respecto de dichas producciones y su consumo.

Para que se comprenda el poder de las pantorrillas, no hay más que ver el resultado que ha dado la representación de Orpheus aux enfers desde 1.º de Setiembre de 1873 á 31 de Agosto de 1874 en el teatro Gaite de Paris, de que es empresario el maestro Offenbach. Sabido es que apenas daba ya entradas en aquella populosa ciudad la representación de dicha ópera bufa; pues bien: Offenbach le añadió algunos bailes desempeñados por sirenas en traje problemático, y el resultado ha sido ingresar durante aquel período y por el solo concepto de representaciones del Orfeo la cantidad de 1.485.974 francos.

Mañana se pondrá en escena en el teatro del Circo el drama en tres actos «Sancho García», estando á cargo del Sr. D. Rafael Calvo el papel de protagonista.

En el mismo coliseo se verificará el domingo por la tarde la novena representación de «La vida es sueño».

En el teatro Nacional de la Opera se irán poniendo sucesivamente en escena, además de Il Trovatore, para salida de la señora Penco, La Favorita, Roberto il diavolo, Guglielmo Tell, y Gli Ugonotti.

Para el mismo teatro se están pintando siete decoraciones y construyendo el vestuario indispensable para la nueva ópera de Verdi, Attila, que la empresa se propone presentar en el próximo mes de Noviembre.

Para un objeto benéfico se verificará el domingo próximo en el circo de Price, de una á cuatro de la tarde, un concierto musical, en que tomarán parte las dos bandas militares de ingenieros y la de artillería.

La Gaceta de Francia toma del Angulo American Times las cifras á que asciende el producto de los anuncios en los Estados Unidos.

Segun este periódico, el comercio por mayor y menor gasta anualmente en anuncios 480 millones de reales, de los cuales el Herald percibe 40 millones, ó sean seis mil duros diarios. Esta enorme suma es, sin embargo, inferior á la del Times de Londres. El segundo, diario de importancia bajo el punto de vista de anuncios, es el Staats Zeitung, que gana 36 millones de reales. Viene despues el New-York Times, con una cifra de 28 millones de reales. Y para concluir, el diario que menos gana llega á la cifra de 2 millones, ó sean 400.000 duros anuales.

Para alimentar estas enormes cantidades, se necesitan cifrasas excepcionales, y los diarios americanos los tienen. Hay, por ejemplo, un Mr. Stewart que gasta en anuncios anualmente dos millones de reales; Lord y Taylor, cerca de cinco millones, y otros tantos Mr. Babbitt, fabricante de jabones; Robert Bonner cuatro millones; Arnold y Constable más de tres millones, y el famoso Barnum más de ocho millones de reales.

Se está disponiendo en el teatro del Circo, para la próxima semana, la comedia en tres actos y en verso, Amar á ciegos.

Anteanoche se estrenó en el favorecido teatro Romea, con excelente éxito, la zarzuela en un acto, arreglo de una preciosa pieza de Scribe, titulada ¿A que no sé quien soy yo? El público

aplaudió los chistes de que se halla salpicada la obra, saliendo muy satisfecho de la ejecución, en la que se distinguió la señora García y los señores Balada y Escanero.

A consecuencia de las diferentes quejas dadas por muchos viajeros con motivo de la falta de alumbrado de los coches en los trenes, el inspector jefe de ferro-carriles, Sr. Baurae, ha llamado la atención del gobierno civil de la provincia para que haga cumplir el art. 61 del reglamento de policía de ferro-carriles, y se mejore en general el referido servicio de alumbrado.

Entre las notabilidades que se encuentran actualmente en Paris está el duque de Doggio Cujano, hijo del rey Victor Manuel y de su esposa morganática la condesa Millefiori.

El rey de Italia tiene por sus hijos legítimos la misma tenura que Luis XIV tenía por los suyos. A propósito, se cuenta un rasgo característico de aquel, con motivo del joven duque de Salaparuta, que se casó con una hija de un noble de Turin, más tiempo del convenido con la condesa, á causa de los negocios de Estado. Estando presidiendo el Consejo recibe un telegrama de la Manaria, quinta de Mme. Millefiori, cerca de Turin. Era de la condesa, y estaba concebido en estos términos: «Venid sin pérdida de momento ó echo á Manuel por la ventana.»

El rey ensenó el telegrama á los ministros, y levantando la sesión en el acto les dijo: «os dejo, señores, porque es mujer capaz de hacer lo que dice.»

El rey de Italia ha casado al duque con la hija de la condesa de Larderel, constituyéndole un mayorazgo de cuatro millones de reales, el doble justo del dote de la princesa Clotilde y de la reina de Portugal.

No dejó gran reputación de hombre galante Napoleón I; en prueba de ello, vamos á referir las anécdotas siguientes:

Galbaldano á la portezuela del coche de su esposa, Napoleón fué derribado en tierra por su caballo, que se asustó al ver el chal de cachimir de la emperatriz; levantóse el emperador de mal talante, y acercándose al carruaje, dijo con malos modos:

«No sé en qué consiste, señora, pero á vuestro lado siempre me ha de suceder alguna desgracia.»

Una vez en las Tullerías preguntó madama Stael á Napoleón cuál era la primer mujer de Francia.

«La que tiene más hijos», respondió inmediatamente.

Mme. Ragnault tenía la desgracia de ser muy antipática á Napoleón. Este se la encontró un día en un baile vestida con mucho gusto y radiante de hermosura; había mucha gente y tuvo que detenerse un instante á su lado.

«¿Qué tiene más hijos?», preguntó inmediatamente.

«Señora, envejece y de una manera rápida...»

«La aludida contestó con mucho respeto: «¿lo que ve, V. M. acaba de decirme? ¿será muy cruel, si estoy ya en edad de facomodarme?»

SANTA DE MAÑANA (San Rafael Arcangel). CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde es el segundo día de la novena de San Rafael Arcangel; á las ocho se manifestará á S. D. M. y á las diez será la misma solemnidad, en la que predicará D. Pablo Morso y Vivas, y por la tarde á las cuatro despues de la estación y el rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Juan Manuel Carús, terminando con la novena, antifona y oración del Santo Arcangel y de San Juan de Dios y solemne reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROZARD Y GOMEZ DE LA SERRA, EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Córmen; Bailly-Bailliere, p. aza de Topete, y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

TRAFALGAR. LA CORTE DE CARLOS IV. EL 19 DE MARZO. EL 2 DE MAYO. BAILEN. NAPOLEON EN CHAMARTIN. ZARAGOZA. GERONA. CÁDIZ. JUAN MARTIN EL EMPESINADO.



TOMO, DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

LA BATALLA DE LOS ARAPILES. COLECCION DE RELACIONES HISTÓRICAS. PRESENTE SIGLO. PUBLICADOS los ocho primeros. EN DICIEMBRE EL NOVENO. ADMINISTRACION Barco, 2, duplicado, 3.

Selección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países por sus derechos respectivo, no menos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15. Rebeja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscriben tambien por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libras. Chocolates superiores de familia, 4, 5 y 6 rs. libras. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, 4, 12, 16, 20 y 24 rs. libras. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapiocas, sagú, sopa de verduras, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de Paris de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias. Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cocido, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa. Cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig. A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Toth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un asno, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Toth, en tinta encarnada. A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca. Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats. Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS por D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailly-Bailliere y otras.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colecionados. PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6. 2.º INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

PARA MANILA. VIA DE SUEZ. Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AUREA..... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga. LEON..... 3.500..... 1.500..... P. J. Olano. BUENOS-AIRES..... 3.000..... 1.000..... M. Bollegui. IRUNDA-BAT..... 3.000..... 1.000..... A. Echevarria. BUENAVENTURA..... 3.000..... 1.000..... F. Larrinaga. EMILIANO..... 3.000..... 1.000.....

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

LEON. Saldrá de Cádiz el 21 de Noviembre y de Barcelona el 25. Para más informes acódate al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Gilope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amategui. (30) D. D. PEPITA JIMENEZ, POR D. JUAN VALERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la administración de La Revista de España, y en las principales librerías de Madrid.

pero en su cámara aun el vino chispeaba en las copas de oro. Le anunciaron que sir Marmaduke Neville, que llegaba de la casa del conde, le pedia una audiencia; mas como el rey estaba entregado á una profunda meditación, dijo que la aplazaba para el día siguiente. —Me ha rogado sir Marmaduke, dijo el gentil-hombre de servicio, que os dijese que si no lo recibiais por lo avanzado de la hora, que entonces se presentaría delante de Vuestra gracia el mismo Warwick. Temo, señor, que sean grandes los desórdenes, porque los escuderos del acompañamiento de lady Ana han recibido la orden de acompañarla mañana á Calais. —Mañana, mañana, repitió el rey, está bien, caballero, podeis retiraros. Lady Ana, á la cual Sibila habia contado la bendévola atención del rey con Warner, acababa de ver á Marmaduke y habia sabido de los nuevos peligros que amenazaban al trono y al reino. Habian tomado las armas los lancasterinos á favor del príncipe que ella amaba, y en contra de su formidable padre.

crear á estas gentes del pueblo cosas que pueden atentar á tu honor; Ven, que tu real primo te va á llevar hasta tu apacible lecho. Trataba de desatar dulcemente los brazos de la joven, que estrechaban al anciano; pero Ana, sin escuchar nada y apoderada de un temor que parecia haber quebrantado todo su ser, continuó gritando e implorando un apoyo en nombre de su generoso padre, que en aquel momento velaba por el trono vacilante de aquel descomulgado ladrón. Eduardo tenia todavía bastante sangre fría para temer que algunos de los que trasnochasen ó los centinelas no oyesen los gritos que él trataba de apagar. —Tú me conoces, amigo, le dijo á Adam perdiendo la paciencia y frunciendo las cejas. Yo soy tu rey; y ya que lady Ana prefiere tus servicios á los míos, ayúdame á volverla á su departamento; y tú, joven, dale el brazo. El antro de este mágico no es conveniente para estar una tan noble dama. —No, no, maese Warner, no me hagas

en ningún complot favorable á esta revuelta, que no le prestarás ninguna ayuda, que no prestarás ninguna parte á las discusiones de las guerras civiles, y te vuelvo la libertad y la vida. Con esta intencion he traído aquí á mi pariente Marmaduke Neville, y en esa puerta aguarda él, te pondrá en salvo, te conducirá á bordo de un buque, en donde ganarás sin peligro alguno mi gobierno de Calais y mi senescal te dará todo lo que tengas necesidad, casa para tu mujer y dinero para tus placeres. Si aceptas mi perdón, presta juramento, y parte. —Milord, dijo Hilvard profundamente conmovido, no te hago ningún reproche si este cuerpo llega á ser un día presa de los cuervos, y que mi sangre caiga sobre mi cabeza. Yo no puedo hacer ese juramento. Yo no puedo vivir en paz; las disensiones y las revueltas me son tan necesarias como el pan y el agua. ¡Oh! milord, vos no sabeis los penosos y espantosos recuerdos que hacen de mí un instrumento en la mano de Dios contra el impio Eduardo. Y fuera de sí, con los labios temblorosos las facciones descompuestas, Hilvard

en ningún complot favorable á esta revuelta, que no le prestarás ninguna ayuda, que no prestarás ninguna parte á las discusiones de las guerras civiles, y te vuelvo la libertad y la vida. Con esta intencion he traído aquí á mi pariente Marmaduke Neville, y en esa puerta aguarda él, te pondrá en salvo, te conducirá á bordo de un buque, en donde ganarás sin peligro alguno mi gobierno de Calais y mi senescal te dará todo lo que tengas necesidad, casa para tu mujer y dinero para tus placeres. Si aceptas mi perdón, presta juramento, y parte. —Milord, dijo Hilvard profundamente conmovido, no te hago ningún reproche si este cuerpo llega á ser un día presa de los cuervos, y que mi sangre caiga sobre mi cabeza. Yo no puedo hacer ese juramento. Yo no puedo vivir en paz; las disensiones y las revueltas me son tan necesarias como el pan y el agua. ¡Oh! milord, vos no sabeis los penosos y espantosos recuerdos que hacen de mí un instrumento en la mano de Dios contra el impio Eduardo. Y fuera de sí, con los labios temblorosos las facciones descompuestas, Hilvard

en ningún complot favorable á esta revuelta, que no le prestarás ninguna ayuda, que no prestarás ninguna parte á las discusiones de las guerras civiles, y te vuelvo la libertad y la vida. Con esta intencion he traído aquí á mi pariente Marmaduke Neville, y en esa puerta aguarda él, te pondrá en salvo, te conducirá á bordo de un buque, en donde ganarás sin peligro alguno mi gobierno de Calais y mi senescal te dará todo lo que tengas necesidad, casa para tu mujer y dinero para tus placeres. Si aceptas mi perdón, presta juramento, y parte. —Milord, dijo Hilvard profundamente conmovido, no te hago ningún reproche si este cuerpo llega á ser un día presa de los cuervos, y que mi sangre caiga sobre mi cabeza. Yo no puedo hacer ese juramento. Yo no puedo vivir en paz; las disensiones y las revueltas me son tan necesarias como el pan y el agua. ¡Oh! milord, vos no sabeis los penosos y espantosos recuerdos que hacen de mí un instrumento en la mano de Dios contra el impio Eduardo. Y fuera de sí, con los labios temblorosos las facciones descompuestas, Hilvard